

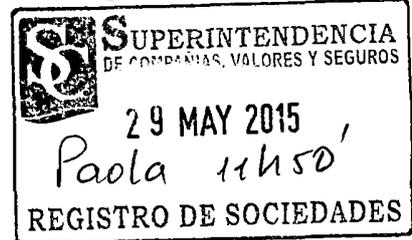
ESCANEAR

18636

Quito, 27 de mayo del 2015

Exp. 86030

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



De conformidad con lo dispuesto en el artículo agregado a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañía, en concordancia con el numeral innumerado agregado al artículo 263 del mismo cuerpo legal, procedo a presentar la información de las accionistas extranjeras DE RUITER HOLDING B.V. y PANORAMA ROSES N.V. de la sociedad de nacionalidad ecuatoriana, D.R. ECUADOR ROSES S.A, del año 2014:

1.- Formulario que contiene la nómina de accionistas extranjeros de la compañía D.R. ECUADOR ROSES S.A.,

2.- Poder Especial que otorga la compañía extranjera DE RUITER HOLDING B.V., a favor de Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cía. Ltda.;

SE-U-00001770.

3.- Poder Especial que otorga la compañía extranjera PANORAMA ROSES N.V., a favor de Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cía. Ltda.;

SE-U-00000418.

4.- Certificado de Existencia Legal de la compañía extranjera DE RUITER HOLDING B.V., otorgada por la Cámara de Comercio de Amsterdam, Países Bajos, cuya administradora es la sociedad MEGRO VISION B.V; y,

5.- Certificado de Existencia Legal de la compañía extranjera PANORAMA ROSES N.V., otorgada por la Cámara de Comercio de Amsterdam, Países Bajos y de su accionista DE RUITER HOLDING B.V. cuya administradora es la sociedad MEGRO VISION B.V.

Documentos que han sido debidamente legalizados, traducidos al idioma castellano y apostillado de conformidad con la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961.

Atentamente,

Dr. Ansharius Peters Mulder
Presidente

1713336244

info@petyfier.com

Dayra Jaramillo Bahamonde
ABOGADA
Reg. Prof. 17-2002-91



28 MAY 2015

Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. QUITO